

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CÚPULA VIDRIADA HALL CENTRAL”

LICITACIÓN PÚBLICA 1171234-10-LP23

En Santiago, a 6 de noviembre de 2023, los firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1171234-10-LP23, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10° de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004 de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a lo que se señala a continuación:

A. PROCESO DE APERTURA.

Al proceso de apertura se presentaron cuatro (4) oferentes, los cuales se identifican a continuación:

EMPRESA	RUT	MONTO OFERTA
Constructora Bec Limitada	77.153.170-9	104.998.490.-
Ignacio Daniel Letelier Icaza	6.370.245-5	104.922.509.-
Massardo y Principios Patrimonio Chile Limitada	78.816.240-9	98.967.540.-
Publictrail Investment Limitada	77.500.124-0	104.958.000.-

B. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

1. Análisis de admisibilidad:

Previo al análisis de evaluación, se analizaron las ofertas para determinar su admisibilidad y se detectó lo siguiente:

- El oferente **Ignacio Daniel Letelier Icaza**, RUT N° 6.370.245-5, se declara inadmisibile por no cumplir con requisitos de carácter excluyentes. Estos son: no presenta Plazo de Garantía post entrega, no presenta declaración jurada que el personal que prestara trabajos en altura en el MNBA acredite el curso altura. De acuerdo a lo exigido en el numeral **6.5.3** de las bases administrativas y el numeral **4** de las bases técnicas.
- La empresa **Massardo y Principios Patrimonio Chile Limitada**, RUT: N° 78.816.240-9, se declara inadmisibile por no cumplir con requisito de carácter excluyente. Este es: no presenta declaración jurada que el personal que prestara trabajos en altura en el MNBA acredite el curso altura de acuerdo a lo exigido en el numeral **4** de las bases técnicas.
- La empresa **Publictrail Investment Limitada**, RUT N° 77.500.124-0, se declara inadmisibile por no cumplir con requisitos de carácter excluyentes. Estos son: no presenta Carta Gantt, no presenta Plazo de Garantía post entrega, no presenta declaración jurada que el personal que prestara trabajos en altura en el MNBA acredite el curso altura, no entrega boleta de garantía de seriedad de la oferta. De acuerdo a lo exigido en los numerales **6.5.3**, **13.1** de las Bases Administrativas y el numeral **4** de las bases técnicas.

2. Criterios de Evaluación.

1. Evaluación de la Oferta Económica	40%
--------------------------------------	-----

	2.4 Plazo de Garantía post entrega de los trabajos	14%
	Plazo	Puntaje
Constructora Bec Limitada	24 meses de garantía, post trabajos.	14%

	3. PACTO DE INTEGRIDAD (4%)			
OFERENTES	3.1 PACTO			2%
	CUMPLE	CUMPLE A SOLICITUD	NO CUMPLE	PUNTAJE
Constructora Bec Limitada	SI	-	-	2%

	3. REQUISITOS FORMALES (4%)			
OFERENTES	3.2 OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA			2%
	CUMPLE	CUMPLE A SOLICITUD	NO CUMPLE	PUNTAJE
Constructora Bec Limitada	SI	-	-	2%

	3. REQUISITOS FORMALES (4%)			
OFERENTES	3.3 DOCUMENTOS LEGALES			2%
	CUMPLE	CUMPLE A SOLICITUD	NO CUMPLE	PUNTAJE
Constructora Bec Limitada	SI	-	-	2%

4. Resumen de la Evaluación

OFERENTES	RUT	Oferta Económica	Oferta Técnica	Requisitos Formales	Calificación Ponderada Total
Constructora Bec Limitada	77.153.170-9	40 %	39%	6%	85%

5. Recomendación de adjudicación

Expuesto lo anterior y efectuada la evaluación de antecedentes de las ofertas recibidas, la Comisión de Evaluación sugiere adjudicar la Licitación Pública ID N° 1171234-10-LP23

2. Evaluación de la Oferta Técnica	54%
2.1 Subcriterio Experiencia del Proponente.	20%
2.2 Subcriterio Experiencia en Edificios Patrimoniales.	5%
2.3 Subcriterio Carta Gantt.	15%
2.4 Subcriterio Plazo de Garantía post entrega de los trabajos	14%
3. Evaluación del cumplimiento de los requisitos formales	6%
3.1 Subcriterio Pacto de integridad.	2%
3.2 Subcriterio Oferta Técnica y Económica.	2%
3.3 Subcriterio Documentos Legales.	2%

3. Resultados de la evaluación.

De las cuatro (4) ofertas presentadas, solo 1 ella pasa a la evaluación completa. Constructora Bec Limitada, Rut: 77.153.170-9, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, sus resultados son los siguientes:

OFERENTES	1. OFERTA ECONÓMICA (40%)		
	OFERTA ECONÓMICA		40%
	Valor (con IVA)	POE = 40% X (OEB/OEE)	Puntaje
Constructora Bec Limitada	104.998.490.-	1	40%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (54%)	
	2.1 Experiencia del Oferente	20%
	Experiencia	Puntaje
Constructora Bec Limitada	17 contratos en trabajos de servicios similares a los requeridos.	20%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (54%)	
	2.2 Experiencia en Edificio Patrimoniales	5%
	Experiencia del oferente	Puntaje
Constructora Bec Limitada	17 trabajos en edificios patrimoniales.	5%


OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (54%)	
	2.3 Carta Gantt	15%
	Presenta	Puntaje
Constructora Bec Limitada	Presenta una Carta Gantt incompleta, poco precisa.	0%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (54%)
-----------	-------------------------

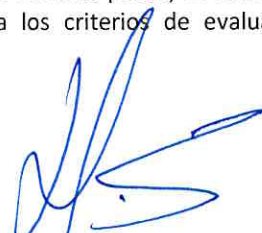
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CÚPULA VIDRIADA HALL CENTRAL", a la empresa **Constructora Bec Limitada**, Rut: 77.153.170-9, por la suma total de **\$104.998.490**. (ciento cuatro millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos noventa pesos) IVA incluido, por obtener el máximo puntaje ponderado, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



CAROLINA OSSA IZQUIERDO
ENCARGADA UNIDAD DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES



FRANCISCA CORTÍNEZ ALBARRACÍN
EXPERTA ARQUITECTA
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES



HUGO SEPÚLVEDA CABAS
ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES



MAGDALENA VERGARA VILDOSOLA
EXPERTA ARQUITECTA
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES